



Santiago, 14 de marzo de 2014.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

**CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTOBAL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 209**

Ref.: Remite copia del primer aviso de citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Sección II, subpárrafo 2.3 de la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, tengo el agrado de remitirle copia del primer aviso de citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTOBAL S.A., publicado con fecha de hoy 14 de marzo de 2014, en la correspondiente edición del Diario El Mercurio S.A.P.

Adicionalmente, se hace presente a usted que el segundo y tercer aviso a Junta General Ordinaria de Accionistas, serán publicados los días 19 y 23 de marzo de 2014, en las respectivas ediciones del Diario El Mercurio S.A.P.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



Raúl Puelma Dünner
Gerente General

RPD/gbg

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores. Valparaíso.

Archivo.-

10 → 3



CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209

AVISO DE CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítese a los señores accionistas del Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, para realizarse el día 1º de abril de 2014, a las 18:00 horas, en la sede del Club, ubicada en avenida San Josemaría Escrivá de Balaguer N° 5501, Vitacura, para tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobación del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
4. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2014.
5. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
6. En general, cualquier materia de interés social que sea de Incumbencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará, si procediere, en el mismo lugar de su celebración, inmediatamente antes de iniciarse.

Memoria, balance, estados financieros, informes

Informamos a usted que la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en su página web www.clubdepolo.cl copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y el informe de los auditores externos.

Propuesta de Auditores Externos

Adicionalmente, hacemos presente que en conformidad a lo dispuesto en los oficios circulares 718 y 764, ambos de la Superintendencia de Valores y seguros, se ha publicado en la señalada página web www.clubdepolo.cl, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta.

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

14.03.2014
VIERNES.